

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMETAL S.A.

He verificado el estado de situación financiera de la compañía PROMETAL S.A., al 31 de diciembre 2012 y el correspondiente estado de resultado, por el año terminado a esa fecha.

Como parte de este examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionista y del Directorio. Los libros de contabilidad y comprobantes, se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la compañía **PROMETAL S.A.**, a la fecha de nuestro estudio es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

La compañía PROMETAL S.A., prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.


C.P.A Silvana Yance
Reg. No. G. 10.863
COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013